



NÚMERO 2025060384

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA

Administración

CUENTA GENERAL 2023 Y 2024

CUENTA GENERAL 2023 Y CUENTA GENERAL 2024

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas con fecha 7.11.2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, y la Cuenta General ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Guadahortuna, a 10 de noviembre de 2025
Firmado por el Alcalde: Maximiliano García Navarro